Asociación de Madres y Padres del Alumnado Irlandesas Aljarafe del Centro Docente Privado Bienaventurada Virgen María.
Calle Real 85. 41950, Castilleja de la Cuesta, Sevilla.
www.ampairlandesas.es

BASES VI EDICIÓN
"PREMIO HERNÁN CORTÉS DE HUMANIDADES"

1.- OBJETO DEL CONCURSO

Fomentar en nuestra Comunidad Educativa, en especial entre el profesorado y alumnado del Centro Docente de la Fundación Educativa Mary Ward, Irlandesas Aljarafe, sito en Castilleja de la Cuesta, trabajos de estudio e investigación en el área de Humanidades.

Por cuanto las humanidades son el conjunto de estudios y disciplinas referentes a la literatura, el arte o las ciencias humanas, donde tienen cabida la historia o la filosofía entre otras ramas del saber y que deben formar una parte importante en la formación de todo ser humano, se convoca la sexta edición del Premio "Hernán Cortés" de humanidades.

2.- TIPO DE CONCURSO

El ganador del presente premio se seleccionará por un jurado (cuya composición se describe más adelante) entre los trabajos presentados en cualquiera de las siguientes modalidades y que a continuación se relacionan:

- **Trabajos de investigación (En soporte texto y/o audiovisuales).**
- **Escultura**
- **Pintura (técnica libre)**

- Los trabajos podrán presentarse de manera tanto individual como colectiva antes del **05 de mayo 2024**.

En la **sexta edición** la temática versará sobre:

"GRANDES OBRAS CINEMATOGRÁFICAS"

3.- ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

El promotor y organizador de este concurso es la AMPA IRLANDESAS ALJARAFE.

4.- CANDIDATOS AL PREMIO

Podrán participar en el concurso las siguientes personas físicas con relación con el Centro Docente privado de la Fundación Educativa Mary Ward. (Irlandesas Aljarafe).

Profesorado, alumnado, padres, madres y tutores legales del alumnado del citado centro escolar.

No podrán participar los padres y madres que integran la Directiva AMPA.

En caso de participar algún familiar y/o hijos de alguno de los miembros de la Directiva deberá abstenerse de participar como miembro/s del Jurado.

5.- PLAZOS

El plazo de presentación de trabajos se inicia a partir de la fecha de publicación de estas bases, y finalizará el **05 de mayo de 2024**.

6.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los concurrentes al premio presentarán dos sobres, en caso de trabajos de texto o presentaciones en formato digital, el **primer sobre** llevará un lema escogido por el autor/autores donde se encontrará el trabajo a concurso en formato digital (audiovisuales) y/o una copia impresa en la modalidad trabajo de investigación (textos).

El **segundo sobre** cerrado con el lema escogido en su exterior, contendrá los datos de contacto del autor/autores (nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto).

Para trabajos en otro formato (escultura, pintura) solo será necesaria la entrega del segundo sobre e identificar el trabajo con el mismo lema del segundo sobre.

Los trabajos se entregarán en la oficina de la AMPA previa coordinación de su entrega enviando un correo a secretaria@ampairlandesas.es y de información a presidente@ampairlandesas.es

7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

Junto al sobre del trabajo, los participantes adjuntarán los datos personales, incluyendo correo electrónico y teléfono de contacto.

Asimismo se autoriza la posibilidad de publicación por la AMPA a través de sus medios de difusión de información, del trabajo ganador de manera íntegra, así como fotografías de la entrega de premios y nombre de los ganadores.

Los menores de edad deberán aportar una autorización de su Madre/Padre/Representante legal autorizando su participación.

8.- JURADO

El jurado estará compuesto por:

- Un/a representante de la Fundación Educativa Mary Ward.
- Directora del Colegio o persona en la que esta delegue.
- Presidente AMPA o persona en la que este delegue.
- Profesor/a del área de Humanidades (Ciencias Sociales).
- Secretario/a o Vocal secretaría AMPA. (Quien levantará acta de la votación del Jurado).

9.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

INVESTIGACIÓN
Presentación del trabajo. (Hasta 5 puntos)
Fuentes primarias consultadas. (Hasta 5 puntos) (Para textos escritos y audiovisuales)
Originalidad en el enfoque del trabajo. (Hasta 5 puntos)
Adaptabilidad del trabajo a las nuevas tecnologías (TIC,s) (Hasta 5 puntos)
Bibliografía empleada. (Hasta 5 puntos)
Técnica y dificultad (Hasta 5 puntos) Solo escultura y pintura.

10. FORMA DE VOTACIÓN

La calificación de los trabajos se realizará de manera secreta por cada componente del jurado y una vez calificados los trabajos por cada miembro del Jurado el Secretario, que también votará, anotará las puntuaciones obtenidas para establecer el resultado de las puntuaciones obtenidas, dando así el ganador/a del premio.

10.- PREMIO

Se establece un premio único en cada categoría de **150 €** (Ciento cincuenta euros) y un obsequio acreditativo del premio.

En caso de empate a puntos tendrá voto de calidad el presidente de la AMPA quien dará un punto adicional a cualquiera de los trabajos empatado a puntos para resolver el empate.

El concurso podrá declararse desierto, en caso de que ninguno de los trabajos presentados resulte suficientemente satisfactorio para los objetivos del premio en atención a su calidad. Bastando el voto favorable de 4 de los 6 jurados para la declaración como desierto del premio.

11.- DERECHOS DE PROPIEDAD

a) El ganador se hace totalmente responsable frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

b) El ganador acepta que su imagen sea difundida en la Web de la AMPA y redes de la misma, a los solos efectos de difusión del evento y concesión del premio.

12.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

a) La participación en el concurso implica la aceptación del texto completo de las bases, publicadas en www.ampairlandesas.es y el tablón de anuncios de la AMPA en el Colegio, así como de las decisiones de la organización y del jurado con respecto al citado Premio.

b) El resultado del mismo se hará público durante la **segunda quincena del mes de mayo de 2024**. Se difundirá el nombre del ganador a través de la dirección web www.ampairlandesas.es y en @ampairlandesasaljarafe fijándose a posteriori la fecha y evento para la entrega de los citados premios.

La Directiva AMPA Irlandesas Aljarafe

AMPA
Irlandesas Aljarafe